

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **QUE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA INVITE A DOS DESTACADOS GESTORES CULTURALES DE NUESTRO DEPARTAMENTO, LOS SEÑORES DANIEL BARCELÓ Y GUSTAVO VERNO**

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En determinadas ocasiones, estamos obligados a resaltar acciones individuales que integran, colectivizan, interaccionan y comprometen a quienes tenemos una responsabilidad en el accionar público; por tal razón, hay determinadas acciones que no pueden pasar inadvertidas como un hecho más.

Los gestores culturales son, en este caso, a quienes nos referiremos. La mayoría de los que conocemos son autodidactas y buscadores de oportunidades para poder desarrollar sus capacidades técnicas y vocacionales al servicio de la sociedad toda. Ellos muchas veces no cuentan con un apoyo institucional; pues muchos desconocen que este —aunque menguado o limitado— existe.

A estas personas, las hemos visto deambulando en búsqueda de apoyo o solicitando algún favor para que su emprendimiento salga adelante. Ellos, en pleno siglo XXI, han conseguido —sin lugar a dudas— concitar, muchas veces, la atención pública.

Algunos, con pequeñas actividades locales buscan poder generar ese vínculo de expansión y crecimiento, mientras que otros, desestimulados por las trabas, simplemente concretaron una aspiración de deseo.

Al día de hoy, sabemos que cuentan con más herramientas, como, por ejemplo, una importante participación de programas propuestos por el Ministerio de Educación y Cultura que llegan a través de los Gobiernos Departamentales y, otras, están vinculadas con los «Centros MEC (Ministerio de Educación y Cultura)», como el caso de la nueva carrera terciaria en gestión cultural. También, se cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas, a través de iniciativas culturales y/o el apoyo económico a través de publicidad.

En este marco, y muy brevemente, señor Presidente, deseo resaltar la actividad de dos de esos gestores culturales sin olvidarme de unos cuantos más que conozco y a quienes, desde aquí, saludo e intento alentar a seguir construyendo cultura para decirles que se puede.

El primero, es el Director de Teatro, el señor Daniel Barceló, quien desde hace unos cuántos años lleva el teatro a distintas zonas y su centro de acción es Ciudad del Plata. Actualmente, como Director dirige varios elencos: como puede ser el caso de los comienzos del «Espacio Adolescente» —que resaltáramos tiempo atrás y que continúa generando interés en nuestros jóvenes — ; a un grupo de niños escolares; y también a quienes desde hace muy pocas horas regresaron de una experiencia internacional, me refiero al grupo del «Teatro Despertar», compuesto —en su gran mayoría— por vecinos y vecinas de la tercera edad.

Este último grupo —recién llegados de Rosario, Argentina— fue acompañado, en esta experiencia, por un comunicador local, el señor Nicolás Dziugys y, también, por el señor Sebastián Lerena. Y Lerena

será el que estará a cargo del rodaje del documental que se va a realizar basándose en esta experiencia. Esta iniciativa es gracias a un programa de ASSE —Administración de los Servicios de Salud del Estado— para el servicio de Salud Mental.

El segundo gran gestor que quiero mencionar es al Profesor de Danzas Tradicionales, Gustavo Verno, que ha llegado a la «9ª edición de su Encuentro Internacional de Danzas», denominada: «América Unida», quien en este preciso momento está comenzando este Encuentro en la Universidad de la ciudad de Pelotas —Río Grande do Sul, Brasil — para, luego, pasar por Montevideo, Canelones, Lavalleja, Buenos Aires —Argentina— y, posteriormente, se presentará —el 20 de setiembre — en el Teatro «Bartolomé Macció» y —el 21— en Ciudad del Plata.

Este ha sido un breve resumen, señor Presidente, porque cinco minutos no nos bastan para poder desarrollar y profundizar este tema.

Por lo expuesto, señor Presidente, quiero manifestar que nuestro interés es que los gestores culturales que he mencionado sean invitados por la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura para contarnos sus experiencias.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, al Director General de Cultura de la Intendencia, el señor Juan Carlos Barreto, al señor Daniel Barceló, al señor Gustavo Verno, a la Asociación Civil «Comunicación entre todos» y a la prensa en general.

◆ **FELICITACIONES A LA COMPAÑERA EDILA SILVIA CABRERA POR HABER SIDO NOMBRADA PRESIDENTA DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES**

Por último, señor Presidente, en nombre de la bancada del Frente Amplio —pero pienso que también en nombre de todo este Cuerpo Legislativo Departamental—, quisiera saludar, felicitar y alentar a la compañera integrante de este Cuerpo, Silvia Cabrera, por haber sido electa, en el día de ayer, en la ciudad heroica de Paysandú, la nueva Presidenta del Congreso Nacional de Ediles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Edila Silvia Cabrera, a la Mesa Política Departamental del Frente Amplio y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.